

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NUTRISERVICE S.A. CELEBRADA EL DIA 17 DE MARZO DE 2015

Nutriservice S. A.- En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los 17 días del mes de Marzo del 2015, siendo las diez horas de la mañana, en la oficina ubicada en Coop. 1ero. De Mayo Independiente, se encuentran presentes las siguientes personas: 1.- Jose Luis Medina Heredia como representante legal de la compañía Nutriservice S.A., en su calidad de PRESIDENTE de la misma, quien es propietario de 111.00 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, correspondientes al capital suscrito de la compañía NUTRISERVICE S. A.; 2.- La Sra. Glenda Analida Cevallos Pinargoty como representante convencional de la compañía NUTRISERVICE S. A., en su calidad de Gerente quienes ostentan, en su orden, los cargos de PRESIDENTE y GERENTE GENERAL de la compañía NUTRISERVICE S. A. En virtud de que las dos personas jurídicas presentes Para el efecto, por disposición estatutaria, actúa como Presidente de esta junta general extraordinaria de accionistas el señor Jose Luis Medina Heredia; y, como Secretario, también por disposición estatutaria, el señor Leonidas liber Lopez Moncada. En vista de lo resuelto, el Presidente de la junta solicita al Secretario de la misma se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si ellas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, el Secretario manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía. Por lo antes expuesto, el Presidente declara válidamente constituida e instalada esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía Nutriservice S. A. por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el señor Jose Luis Medina Heredia, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretario Ad-hoc actúa el señor Leonidas Liber López Moncada

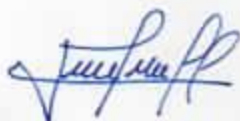
La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

La presidencia informa que una vez terminado el periodo contable del año 2014, se ha procedido a la elaboración de los estados financieros aplicando las normas NIIF, como corresponde a todas las empresas que se encuentran en el grupo 3 según el cronograma de la Superintendencia de Compañías.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2014.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 11:30 horas, con la asistencia del 100% del capital suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:10 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Jose Luis Medina Herredia
Presidente ad-hoc de la Junta
C.I. # 090987061-0
ACCIONISTAS



Leonidas liber Lopez Moncada
Secretario de la Junta
C.I. # 0909922684
ACCIONISTAS